

LAB continuará luchando por una financiación, sueldos y plan de rejuvenecimiento de las plantillas dignos

La financiación de la UPV/EHU, la recuperación del poder adquisitivo del personal y un plan de medidas para el rejuvenecimiento de las plantillas seguirán siendo prioritarios para LAB.

Financiación de la UPV/EHU
Jubilación

EHUren finantzaketa

Entre los años 2012 y 2021 los presupuestos del Gobierno Vasco han aumentado un 29 %, pero la aportación realizada a la UPV/EHU sólo ha crecido un 5 % y lo aportado a las universidades privadas se ha duplicado, con nuevas [iniciativas elitistas como Euneiz](#). Todo ello demuestra la importancia cada vez menor que para el Gobierno Vasco tiene la universidad pública. En los próximos años será necesario [seguir exigiendo una financiación suficiente](#) para la universidad pública.

Poder adquisitivo

Los altibajos en los salarios del sector público desde 2008, con una subida bruta acumulada del 7,5 %, quedan muy lejos del incremento del IPC (un 31,3 % en la CAV). [La recuperación del poder adquisitivo](#) es una de las principales reivindicaciones de LAB, y seguiremos luchando por conseguirlo.

En el mismo sentido, defenderemos que, sin más demora y para que se cumpla la promesa hecha por la Rectora, se lleve a cabo una nueva valoración de los puestos de trabajo del PAS, que ha demostrado su capacidad para responder a las necesidades que ha demandado la UPV/EEHU y se ha adaptado a las nuevas exigencias de los puestos de trabajo. Por lo tanto, es necesario realizar una valoración de los puestos de trabajo que reconozca la labor que se desarrolla.

Plan de medidas para el rejuvenecimiento de las plantillas

Rechazamos las medidas que retrasan la edad de jubilación y suponen un obstáculo en la inserción laboral de las y los jóvenes. Apostaremos por medidas que tengan como objetivo facilitar el contrato de relevo y adecuar la jornada por edad. Exigiremos a la dirección que abandone el camino de la imposición y busque el acuerdo. Reivindicaremos, para hacer frente a la imposición de leyes ajenas, priorizar las negociaciones y acuerdos que deben darse en la propia UPV/EHU.